

villana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Presupuesto en pesetas: 18.964.171.

Finalidad: Ampliación Subestación «Fregenal» 66/15 KV. consistente en 1 celda acople longitudinal de 15 KV. en terrenos de la actual subestación en Fregenal de la Sierra.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015536.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 19 de marzo de 2001.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 2 de abril de 2001, sobre permiso de investigación minera de la provincia de Badajoz número 12.521.

Se hace saber que por D. Pedro A. Rodríguez Fernández, en nombre y representación de la empresa NAVAN RESOURCES HUELVA, S.A., con domicilio social en Calañas (Huelva), Centro Sotiel s/n, se ha presentado en estas oficinas a las 11 horas y 50 minutos del día 5 de marzo de 2001, instancia solicitando Permiso de Investigación para todos los recursos de la Sección C), con una extensión de 255 cuadrículas mineras, con el nombre de VALUENGO al que ha correspondido el número 12.521, estando enclavado en término municipal de Jerez de los Caballeros y Fregenal de la Sierra, haciendo la siguiente designación del perímetro:

VERTICES	LONGITUD O.	LATITUD N.
Pp(1)	6° 41' 00"	38° 15' 20"
2	6° 39' 40"	38° 15' 20"
3	6° 39' 40"	38° 17' 00"
4	6° 38' 00"	38° 17' 00"
5	6° 38' 00"	38° 17' 40"
6	6° 36' 40"	38° 17' 40"
7	6° 36' 40"	38° 16' 00"

8	6° 34' 20"	38° 16' 00"
9	6° 34' 20"	38° 13' 00"
10	6° 35' 40"	38° 13' 00"
11	6° 35' 40"	38° 12' 00"
12	6° 41' 00"	38° 12' 00"
13	6° 41' 00"	38° 15' 20"

quedando así cerrado el perímetro de las 255 cuadrículas mineras.

Lo que se hace público para que todos aquéllos que tengan condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Badajoz, 2 de abril de 2001.—El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 19 de abril de 2001, sobre remisión al Tribunal Económico-Administrativo Regional de Extremadura de reclamaciones económico-administrativas, en cumplimiento de la sentencia núm. 192/2000 del Tribunal Constitucional.

Remitida la notificación, cuyo contenido exponemos más adelante, a cada uno de los reclamantes que a continuación se relacionan, y, no habiendo sido posible la misma, de conformidad, con lo establecido en el art. 86 del R.D. 391/1996, de 1 de marzo, por el que se regula el Reglamento de las Reclamaciones Económico-Administrativas, se hace pública ésta:

«Se comunica a los reclamantes, que de conformidad con la sentencia n.º 192/2000 del Tribunal Constitucional, estimatoria en parte, del conflicto de competencias n.º 5447/98, planteado por el Gobierno de la Nación, que decide, que la competencia para conocer de las reclamaciones económico-administrativas, que se deduzcan contra actos impugnables en tal vía, dictados en expedientes tributarios de tributos cedidos, corresponde al Estado, se ha procedido el envío de su expediente de Reclamación Económico-Administrativa al T.E.A.R., sito en C/ Zurbarán n.º 20 de Badajoz. Debiendo dirigirse a dicho órgano para todos los trámites posteriores».

Mérida, 19 de abril de 2001.—El Secretario, MARCELO POLAN LEO.

RELACIÓN DE RECLAMANTES

REA	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	DOMICILIO	C.P.	LOCALIDAD
0142/99	D. JOSÉ CABALLERO CASADO	34739073	C/ Ayala, 10	06400	DON BENITO (Badajoz)
0227/99	D. ALFONSO MEDRANO PERRINO (INFOSTOCK EUROPA, S.L.)	B-8086485	C/ Duque de Sesto, 37	28009	MADRID
0282/99	D ^a . M ^a . ANTONIA CABALLERO FERNÁNDEZ	8790022-W	C/ Enrique Segura Ontaño, 17	06004	BADAJEZ
0385/99	D. FELICIANO DIEZ GARCÍA	6914647-L	C/ Rguez. de Ledesma, Residencial Beatriz, 19	10001	CÁCERES
0387/99	D. FRANCISCO CORTÉS MÁRQUEZ (GAMOCO 13, S.L.)	B-0628444	Avda. M ^a . Auxiliadora, 21	06011	BADAJEZ
0421/99	D ^a . M ^a . DOLORES FIGUERO DO MONFORTE	7427662-L	C/ Cartasn, 10, 1º	10600	PLASENCIA (Cáceres)
0440/99	D. CARLOS TEXEIRA GALLEGRO	33981614	C/ Encina, 7 2º-B	06400	DON BENITO (Badajoz)
0535/99	D. JUAN LUIS MORERA BAÑAS	08757715-M	Avda. Gral. Saavedra Palmeiro, 10 8º-D	06400	BADAJEZ
0696/99	D. JOAQUÍN L. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	08786685-H	Cr. Valverde, 36	06010	BADAJEZ
0766/99	D ^a . M ^a . CARMEN ROJAS GORDILLO	80034444-X	Avda. Sinfiriano Madroñero, 15-F	06011	BADAJEZ
0809/99	D ^a . M ^a . LUISA PRADO HERMOSA	08793180-G	C/ Francisco Vaca Mrales, 2	06011	BADAJEZ
0850/99	D ^a . M ^a . DOLORES VIANA LLANO		C/ Montera, 22 1ºCentro	28013	MADRID
0871/99	D ^a . M ^a . LUISA GUI SADO GARCÍA	76220525-C	C/ López de Ayala, 27	06700	VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)
1036/99	D. GUILLERMO VILLASÁN DELGADO	08791878-J	Urb. Las Vaguadas -El Tejar, 1	06010	BADAJEZ
1050/99	D. JOAQUÍN BAS CORCHUELO	08795366-M	C/ Pimienta, 105	06010	BADAJEZ
1052/99	D. FRANCISCO JOSÉ FREIRE MILLÁN	34774284-D	C/ Grupo Mártires, 3	06200	ALMENDRALEJO (Cáceres)
1106/99	D. MARCIAL DUARTE LÓPEZ DE AYALA	08427073-B	C/ Enrique Segura Otaño, 17	06004	BADAJEZ
1265/99	D. SANTIAGO LÓPEZ MORGADO (PROMOCIONES SANTIAGO LÓPEZ MORGADO, S.L.)	B-10220531	Avda. Primo de Rivera, 1 5º-C	1001	CÁCERES
1276/99					
1277/99					
1305/99	D. JOSÉ BARRIGA BERNAL	06898457-K	Avda. Cervantes, 116	10005	CÁCERES
1348/99	D ^a . JOSEFINA ORTÍZ SÁNCHEZ	08244667-M	Avda. Europa, 5 1º-C	06900	AZUAGA (Badajoz)
1366/99	D. FRANCISCO TELLO MONTERO	06941498-Y	Avda. Cervantes, 120	10005	CÁCERES

1372/99	D ^a . RITA JIMÉNEZ ROMERO	08654430-J	C/ Guzmán el Bueno, 139	28003	MADRID
1394/99	D. SANTIAGO SÁNCHEZ LAMARCA	02472967-F	Avda. Alfonso Díaz Ambrona, 56	06006	BADAJOS
1418/99	D ^a . ROSA PORTERO RODRÍGUEZ	76174453-V	C/ Fernando Castón, 3	06005	BADAJOS
1439/99	D ^a . MANUELA MARTÍNEZ PÉREZ	09975665-S	Plg. Villar Barrios	24414	PONFERRADA (León)
0042/2000	D ^a . CATALINA MORÁN ÁLVAREZ	76221149-T	C/ Constitución, 11	06210	TORREMEJÍAS (Badajoz)
0059/2000	D ^a . ELADIA MORCILLO CALDERÓN	08316678-Q	C/ Lirio, 22	06010	BADAJOS
0060/2000	D. FRANCISCO J. FUENTES ZAMORA		C/ Antonio Juez, Edif. San José, 6-bajo	06005	BADAJOS
0110/2000	D. JUAN JOSÉ MORELL BERNABÉ	24174419-G	Urb. Las Brisas, 30		BADAJOS
0281/2000	D. JOSÉ SANCHEZ DELGADO	08242150-P	C/ Fuerte, 14	06003	BADAJOS
0285/2000	D ^a . M ^a . CARMEN MORENO CADENAS	08777662-B	C/ Valle Colorado, 18		SEVILLA
0344/2000	D. JULIÁN ROZAS BENITEZ	08681249-Z	C/ Carretas	06830	LA ZARZA (Badajoz)
0401/2000	D ^a . M ^a . CARMEN GONZÁLEZ HERRANZ	76234738-F	C/ José Antonio, 4	06800	MÉRIDA (Badajoz)
0436/2000	BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.	A-39000013	C/ Juan Esplandiu, 11	28007	MADRID
0488/2000	D. ANTONIO SILVA BLÁZQUEZ		C/ Cuatro de Abril, 7	06700	VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)
0507/2000	D. FRANCISCO NÚÑEZ PORRAS	76107678-B	Avda. Santo Cristo, sn	10450	JARANDILLA (Cáceres)
0618/2000	D ^a . ENCARNACIÓN VIZUETE NOGALES	8329866-W	Avda. Miraflores, 20	08905	HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)

ANUNCIO de 20 de abril de 2001, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia del procedimiento recaudatorio de devolución de subvenciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudatorio. Ejercicio: 2001.

Organo responsable: Dirección General de Ingresos (Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos).

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados a

continuación, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 08.00 a 15.00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Dirección General de Ingresos.

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos.

Paseo de Roma, s/n.

06800 Mérida. (Badajoz)

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 20 de abril de 2001.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P.D. de la firma del Director General de Ingresos, 07-03-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.